

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

113**MADRID NÚMERO 79**

EDICTO

Dña. ISABEL LOZANO BRUNA, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de la Instancia número 79 de Madrid, de esta capital.

HAGO SABER: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 351/2019 en el cual figura como parte D. LUIS MARTIN LORENZO a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 18/06/2020 que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido el presente en Madrid, a 18 de junio de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/23.432/20)

